



Ajuntament d'Alcoi

Referencia:	19936/2018
Procedimiento:	Bolsas de empleo
PERSONAL	

ANUNCIO

MODIFICACIÓN BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EXTERNA DE TÉCNICO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Visto el recurso de reposición interpuesto en fecha 27 de diciembre de 2018 por el Colegio de Geógrafos contra las Bases de la Convocatoria aprobada por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria realizada por la Junta de Gobierno Local el día 16/11/2018, para constituir una bolsa de trabajo referida a la especialidad de TÉCNICO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Visto el informe jurídico emitido al respecto, por esta Alcaldía se ha dispuesto:

Primero.- Estimar el recurso de reposición interpuesto en fecha 27 de diciembre de 2018 por el Colegio de Geógrafos y, en consecuencia, anular la Base Segunda de la Convocatoria aprobada para la constitución de una bolsa de trabajo en la especialidad de Técnico de Movilidad Sostenible.

Segundo.- Modificar la citada Base dando entrada en la misma a los titulados en Grado en Geografía o equivalente (Licenciados).

Tercero.- Proceder a la apertura de un nuevo plazo de presentación de instancias, conservando los derechos de las solicitudes presentadas hasta la fecha.

Por tanto, se establece un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en la página web de este Ayuntamiento (www.alcoi.org), sin que los aspirantes ya presentados tengan que presentar nueva solicitud.